



**- COMISIÓN DE VALORACIÓN DE MÉRITOS -
CONCURSO DE TRASLADOS - CUERPO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y
OTROS CUERPOS
- NOVIEMBRE 2020 -**

De conformidad con lo previsto en la base decimonovena de la **Orden EDU/1155/2020, de 26 de octubre (BOCyL del 3 de noviembre)** por la que se convoca, en el curso 2020/2021, concurso de traslados de ámbito estatal entre los funcionarios de carrera y en prácticas pertenecientes a los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos y profesores de música y artes escénicas, catedráticos y profesores de artes plásticas y diseño, maestros de taller de artes plásticas y diseño, inspectores al servicio de la administración educativa e inspectores de educación, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León, la Dirección Provincial de Educación de Ávila, una vez constituida la Comisión encargada de la valoración de los méritos alegados por los concursantes previstos en los apartados 3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 6.3 del baremo, ha resuelto hacer pública la composición de la citada Comisión.

Representantes designados por el Director Provincial

Presidente:

D. Ángel Rodríguez Sanz

Secretario:

D^a. María Blanca Rojo de los Ojos

Vocales:

D. Luis Ángel de la Fuente

D^a. María Francisca Prieto Peral

D. Fernando Tejerizo García

Representantes de las Organizaciones Sindicales

D. Francisco Javier González Caballero (CSIF Ávila)

Ávila, a 25 de noviembre de 2020.